



Congreso de la República
Comisión de Salud, Población Familia y
Personas con Discapacidad

ACTA DE SESION ORDINARIA

Comisión de Salud, Población, Familia y Personas con Discapacidad
Período Anual de Sesiones 2009-2010

ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESION ORDINARIA

Miércoles, 05 de Mayo del 2010

ACUERDOS:

Se Acordó:

1.- Oficiar al Ministro de Salud a fin de que informe sobre el porqué se ha emitido Resoluciones delegando funciones y autorizando a ASPEFAM "Asociación Peruana de Facultades de Medicina" y ASPEFEM "Asociación Peruana de Facultades de Enfermería" a fin de que tomen examen a los Serumistas sin haber concluido los estudios y sin tener en cuenta que el examen para serumistas debe ser tomado a los profesionales titulados, colegiados y habilitados.

2.- Reiterar mediante oficio la presencia de la Ministra de Economía a fin de que informe en el seno de la Comisión sobre el porqué aún no se paga la deuda que se tiene con el SIS ya que debido a esto todos los hospitales a nivel nacional están al borde del colapso, perjudicando directamente al ciudadano que obtiene este servicio y que son los mas pobres del país.

3.- Elaborar el Predictamen del Proyecto de Ley N° 3816 "Ley que tipifica como delito la Negligencia Médica respecto a la Salud e Integridad de las Personas" a fin de que se debata en el seno de la comisión.

4.- Oficiar al Ministro de Salud a fin de que informe sobre el resultado de las investigaciones del medicamento administrado a los ocho menores de edad que sufrieron un evento adverso en su tratamiento en el Departamento de Oncología Pediátrica del INEN, asimismo informe sobre la calidad de los productos farmacéuticos adquiridas a través de compras corporativas por parte de su institución.

5.- Oficiar al Ministro de Salud a fin de que a través de su procurador informe el porque los usuarios del SIS no están recibiendo atención en los hospitales tanto en Amazonas como en todo el país.

----- 0 -----

En Lima, en la Sala de Sesiones Francisco Bolognesi ubicada en el primer piso del Palacio Legislativo, siendo las 11 horas con 33 minutos del día Miércoles 05 de Mayo de 2010, se reunieron, bajo la presidencia de la Sra. Congresista Hilda Guevara Gomez y con la presencia de los congresistas titulares Francisco Escudero Recuenco, Alejandro Aguinaga Recuenco, Eduardo Peláez Bardales, Daniel Robles López, Rolando Reátegui Flores, José Macedo Sánchez, Michael Urtecho Medina, Walter Menchola Vásquez, Margarita Sucari Cari y Rosa Venegas Mello.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión.



I. APROBACION DEL ACTA

Se aprobaron las actas de:

- La Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión realizada el día 20 de Abril de 2010, y
- La Décima Quinta Sesión Ordinaria realizada el día 21 de Abril de 2010 por unanimidad, sin observaciones.

II. DESPACHO:

1.- Se dio cuenta de los documentos ingresados a la Comisión de entre el 22 de Abril al 05 de Mayo del presente año.

III. INFORMES

La Presidenta da cuenta de lo siguiente:

1. El día 04 de Mayo del 2010 a horas 08.30 a.m., en la Sala Raúl Porras Barrenechea se realizara el Foro Internacional Experiencias Normativas Internacionales en la Lucha contra el Comercio Ilegal de Medicamentos, con la participación de integrantes de CONTRAFALME, DIGEMID y Expertos de los Países de Brasil y Colombia.
2. El día 10 de Mayo de 2010, a horas 08.30 a.m. en la Sala Grau Seminario se realizará el Foro "Control Prenatal en la Disminución de la muerte materna perinatal", con la participación del Colegio de Obstetras y que tendrá por objeto la firma del acta de intención para el trabajo conjunto por una Maternidad Saludable y Segura.
3. Se ha remitido comunicación al Ministerio de Salud, respecto de la denuncia de la existencia de jeringas con manchas que harían concluir que se trata de material reciclado en el Hospital Santa Rosa, de Pueblo Libre.
4. Igualmente se ha remitido comunicación al Ministro de Salud a fin de que investigue sobre personas naturales y personas jurídicas que vienen comercializando y elaborando productos naturales que no cuentan con la exigencias del Ministerio de Salud (DIGEMID).
5. Se ha remitido comunicación al Presidente de ESSALUD para que explique la situación de asegurados que presuntamente han sido contagiados con hepatitis C cuando se realizaron Hemodiálisis.
6. Se ha remitido comunicación a la Contraloría derivando denuncia del Hospital Santa Rosa, respecto de conflictos originados en el servicio de oncología de dicho establecimiento de salud.

IV. PEDIDOS

Se realizaron los siguientes pedidos

1. El Sr. Congresista Daniel Robles López solicita se oficie al Sr. Ministro de Salud a fin de que informe sobre el porqué ha emitido resoluciones, delegando funciones y autorizando a la ASPEFEEN "Asociación Peruana de Facultades de Enfermería" y a la ASPEFAM "Asociación Peruana de Facultades de Medicina", a tomar examen a los postulares al SERUMS, sin haber terminado los estudios y no tener el estatus de profesionales, titulados, colegiados y habilitados, que es la condición establecida por la ley para ingresar a este programa. Asimismo, señaló que los costos de estos exámenes eran excesivos.



2. El Sr. Congresista Francisco Escudero Casquino solicita se reitere el pedido a la Ministra de Economía y Finanzas a fin de que se apersona al Seno de la Comisión a fin de que informe del porque no se cancela la deuda que tiene el SIS con los diversos establecimientos de la Salud, teniendo en cuenta que las prestaciones pendientes al 2008 son del orden de S/ 52'570,754.00 y solo a la Región Libertad se le adeuda la suma de S/3'110,932.00 y no se justifica que los establecimientos de Salud y Hospitales se encuentran al borde del colapso.
3. La Señora Congresista Rosa María Venegas Mello solicita se ponga en agenda de la Comisión el debate del Proyecto de Ley N°3816 *"Ley que tipifica como delito la Negligencia Médica respecto a la Salud e Integridad de las Personas"*.
4. La Señora Congresista Sucari solicita se oficie al Ministro de Salud a fin de que informe sobre el resultado de las investigaciones del medicamento administrado a los ocho menores de edad que sufrieron un evento adverso en su tratamiento en el Departamento de Oncología Pediátrica del INEN, asimismo informe sobre la calidad de los productos farmacéuticos adquiridas a través de compras corporativas por parte de su institución.
5. El Señor Congresista José Macedo Sánchez solicita se oficie al Señor Ministro de Salud a fin de que a través de su Procurador, informe sobre el porqué hace 3 meses los usuarios del SIS no están recibiendo atención, no solo en los Hospitales de la Región Amazonas sino en todo el país.

V. ORDEN DEL DIA

1. Se puso a consideración el Pedido del Sr. Congresista Daniel Robles, siendo aprobado por unanimidad.
2. Se puso a consideración el Pedido del Sr. Congresista Francisco Escudero Casquino, siendo aprobado por unanimidad.
3. Se puso a consideración el Pedido de la Sra. Congresista Margarita Sucari, siendo aprobado por unanimidad.
4. Se puso a consideración el Pedido del Sr. Congresista Jose Macedo Sánchez, siendo aprobado por unanimidad.
5. Se puso a debate el Pre Dictamen N° 14-2009-2010, sobre el proyecto de Ley N° 1816/2007-CR, Ley del Servicio Médico Especializado y Descentralizado.

Los congresistas en su mayoría señalaron que el proyecto debía ser analizado conjuntamente con otros proyectos de Ley referidos al Residentado de los profesionales de la salud y no de manera separada. Por lo que mayoritariamente pidieron que se reformule el pre dictamen.

La versión transcrita de la sesión forma parte del acta.

Siendo las 12 horas con 48 minutos, la Señora Presidenta levanta la sesión.

HILDA GUEVARA GOMEZ
Presidenta

FRANCISCO ESCUDERO CASQUINO
Secretario